

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C. CARRERA 7 No. 12 C - 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., mayo seis (06) de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD

RADICACIÓN: <u>110013110023-2020-00077-00</u>

CUADERNO: 1 DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el escrito que antecede, el Despacho **DISPONE:**

TENER por dirección física y electrónica del demandado la aportada, en consecuencia, procédase de conformidad con lo ordenado en el numeral 3º del proveído de fecha 20 de agosto de 2020, en concordancia con el Art. 8º del Decreto Legislativo 806 del 4 de septiembre de 2020, a la misma.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **053**

HOY: mayo 07 de 2021.

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaria